



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC: 30633/2019

VISTO:

- La nota presentada por el Sr. Prof. Dr. Juan Carlos Ferrari, Profesor Encargado de la 1ª cátedra de Ginecología, Hospital Nacional de Clínicas, en la que solicita las designaciones de los Sres Méd. Roxana Burrel y Méd, Eduardo Scozzari en los cargos de Profesor Asistente (DSE) y Profesor Asistente (S) respectivamente;

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;
- El visto bueno del Sr. Decano, Prof.Dr. Rogelio D. Pizzi;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Designar interinamente a la Sra Méd. Roxana L. BURREL, Legajo 36839, en el cargo de Profesor Asistente (DSE), en reemplazo por licencia sin goce de sueldo del Sr.Méd. Sebastián Irico, en la 1ª cátedra de Ginecología, Hospital Nacional de Clínicas, desde el 1-8-2019 al 31-3-2020 o antes si el Sr. Méd. Irico se reintegrara. Asimismo se le otorga licencia sin goce de sueldo en el cargo de Profesor Asistente (S) por igual período, conforme al art.49 Ap. II inc. a) Dto 1246/15.

ARTICULO 2º: Designar interinamente al Sra Méd. Eduardo S. SCOZZARI, Legajo 37740, en el cargo de Profesor Asistente (S), en reemplazo por licencia sin goce de sueldo de la Sra.Méd. Roxana Burrel, en la 1ª cátedra de Ginecología, Hospital Nacional de Clínicas, desde el 1-8-2019 al 31-3-2020 o antes si la Sra. Méd. Roxana Burrel se reintegrara.

ARTICULO 3º: Los Sres Roxana L. Burrel y Eduardo S. Scozzari deberán concurrir a la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba con copia respectiva en el término de 10 (diez) días.

ARTICULO 4º: Registrar y comunicar.

